



PERU

MINISTERIO DE SALUD

Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé"

Oficina Ejecutiva de Administración

"Año del buen servicio al ciudadano"

Lima, 22 de mayo 2017

OFICIO N° 102 -2017- DEA.HONADOMANI.SB.

MED. HUMBERTO MARCELO PACHECO

Presidente del Comité de selección AS N° 0005 -2017
Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé".
Presente.-

ASUNTO : Conformación de Comité de Selección.

REF. : Exp N° 00473-17 OFICIO N° 124 -OL-HONADOMANI.SB.2017.

Me dirijo a Ud., en cumplimiento al Art. 23° del Reglamento de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, donde se establece que: "Titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes Titulares y sus respectivos suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente"; en concordancia con su Reglamento aprobado con D.S. N° 350-2015-EF.

En atención a la propuesta de la Oficina de Logística sobre la conformación del siguiente procedimiento de selección:

Procedimiento de Selección:	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 0005-2017 "ADQUISICIÓN DE PAPEL TERMINCO DE IMPRESIÓN PARA ECOGRAFIA DE ALTA DENSIDAD 110 MM X 18 M.
-----------------------------	--

En uso de las facultades y atribuciones otorgadas con R.D. N° 0044-DG-HONADOMANI.SB.2016, el Titular de la Entidad ha delegado las facultades a la Oficina Ejecutiva de Administración a fin de aprobar la Conformación de Comités de Selección; en tal sentido, se **designa al Comité de Selección conformado por los siguientes miembros:**

MIEMBROS TITULARES:

- Med. Humberto Marcelo Pacheco Presidente
- Lic. Rocío Patilla Bueno Primer Miembro
- Sra. Yolanda María Garay Cárdenas Segundo Miembro

MIEMBROS SUPLENTE:

- Med. Jhonny Iván Ramírez Cárdenas Presidente
- Lic. Karen Huauya Gago Primer Miembro
- Sra. Sabina Massironi Márquez Segundo Miembro

El Órgano encargado de las contrataciones entrega al Presidente del Comité de Selección el expediente de contratación, para que dicho Comité se instale y de manera inmediata proceda a realizar el procedimiento de selección, con sujeción a la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento aprobado con D.S. N° 350-2015-EF y demás modificatorias. La Oficina Ejecutiva de Administración, notificara a cada uno de los miembros del Comité de Selección.

Atentamente,

- RCL/brc
- Oficina de Logística
- Of. Estad. e Inf.
- Integrantes del Comité de Selección
- Archivo

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
"SAN BARTOLOME"

DR. ROBERTO ALEXIS CASADO LOPEZ
Director Ejecutivo
Dirección Ejecutiva de Administración
CAC 28067

Instituto de Gestión de Servicios de la Salud
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"
OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA

7 5 MAYO 2017

RECIBIDO

Hora: 2:40 | Firma: [Signature]